



EL PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Solicita Expresiones de Interés a:

Instituciones públicas o privadas (incluyendo Universidades, Fundaciones, Consultoras y ONGs) con experiencia relevante en **el desarrollo de diagnósticos jurisprudenciales o análisis de sentencias**, de conformidad con las tareas descritas en el borrador de Términos de Referencia que se encuentran adjuntos en la presente publicación.

Las Instituciones interesadas podrán **remitir sus datos de contacto, antecedentes académicos relevantes en materia de acceso a justicia y discapacidad y experiencia en diagnósticos jurisprudenciales o análisis de sentencias** al siguiente correo electrónico: adquisicionespnud@undp.org.

Las Expresiones de interés recibidas sin la información requerida no podrán ser tomadas en cuenta. Las invitaciones a licitar y cualquier orden de compra posterior se emitirán de acuerdo con la norma y los procedimientos del PNUD.

La presente Expresión de Interés no representa ningún compromiso de parte de PNUD, ya sea financiero o de ninguna otra índole. El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Expresión de Interés recibida sin incurrir en ninguna obligación de informar al aplicante afectado del motivo.

Importante: *No se deben remitir cotizaciones en esta instancia del proceso.*

Solicitamos tengan a bien indicar el siguiente texto en el asunto del correo: **Expresión de Interés EDI 01/2023 - Proyecto de Discapacidad PNUD.**

Fecha límite para presentación de Expresión de Interés: **lunes 29 de mayo de 2023.**